

Lima, 11 de enero del 2011


Señores

Sindicato de Trabajadores de la Zona Registral N° IX Sede Lima
Calle Hermanos Catari N° 385, Departamento N° 102
San Miguel.-

De mi mayor consideración:

Tras saludarlos cordialmente, queremos comunicarles que los citamos a la audiencia para darles a conocer el laudo que pone fin al procedimiento arbitral, la que se realizará el lunes 17 de enero de 2011 a las 3.30 pm en el local de la SUNARP ubicado en Av. Arenales N° 1080, Jesús María.

Agradezco de antemano la atención de la presente,



Juan Carlos Cortés Carcelén
Presidente del Tribunal Arbitral
Jr. Chiclayo N° 964, 2do. Piso
Miraflores